

# Sobre la personalidad

Seppo Kanerva

Helsinki, Finlandia

Conferencia Internacional de la AIU, Dourdan, Francia, 4 de agosto de 2002

La personalidad es uno de los misterios no resueltos de los universos [70:3] (194:2, 1225:2). Así pues, si fuéramos capaces de resolver este “misterio de los universos” en un discurso de veintitantos minutos, estaríamos asistiendo a un milagro de unas proporciones que no sólo sacudiría a la Tierra, sino a todo el universo. ¡No temáis! No va a ocurrir nada de esa magnitud. En lugar de eso, lo que vais a oír es lo que entiende una persona perpleja que ha estudiado la cuestión y ha implorado, a la manera de un “de profundis exclamo a te, Domine”, para que la sabiduría sobrehumana guíe su mente mientras intenta comprender la cuestión y compartir su entendimiento con vosotros.

## 1. Una definición corta y muy personal de la personalidad

Antes de poder emprender cualquier análisis sobre la personalidad, necesito explicar lo que entiendo por “personalidad”. La personalidad es esa cualidad o aspecto del ser humano o sobrehumano que asegura que tú siempre serás tú (194:4). Según las leyes de la evolución, todos lo que resta de ti está sujeto a sufrir innumerables cambios, sujeto a crecer o a disminuir, a progresar o a retroceder, pero tu personalidad permanece siendo la misma, inalterada (9:1, 1225:9, 1434:5; 1572:7). Tú serás siempre tú, para toda la eternidad. (9:1, 143:5, 194:4, 1225:1, 1225:8, 1235:2, 1572:7)

Para que comprendamos las enseñanzas reveladas sobre la personalidad, sería útil que hiciéramos una distinción entre lo que es la personalidad y aquellos que tienen personalidad. En la revelación esta misma palabra tiene al menos estos dos significados. Aun así es un hecho que a menudo es rematadamente difícil, si no imposible, determinar en qué sentido se usa la palabra.

La personalidad no es ni el cuerpo, ni la mente, ni el espíritu; ni tampoco el alma (9:1). La personalidad es un valor (70:4). La personalidad es una cualidad (70:4). No es una entidad – no tiene identidad; es más bien un don cualitativo o un aspecto. Ser una personalidad significa que uno está conectado al circuito de personalidad del Padre. Y una entidad creada es personal o no; a diferencia del alma, la personalidad no es una adquisición gradual o un logro (70:4, 334:7).

## 2. Una interpretación corta y muy personal de lo que significa

Detente a pensar que significa el hecho de que tú, durante toda la eternidad, siempre serás tú; que siempre sentirás que esto que hay aquí soy yo. El Padre Universal es la única fuente de personalidad y el único que la dona (70:4, 77:6, 89:3), y puesto que sus dones son imperecederos y eternos podemos deducir que la personalidad es una

garantía para tu existencia eterna, si así lo deseas. La personalidad es un don potencialmente eterno (1226:5). Es un regalo único y selecto que el Padre universal, en su insondable amor, nos da a cada uno de nosotros. Nuestro Padre te ama, te ama de forma inconmensurable. Te ama tanto que es su voluntad convertirse en ti, en tu personalidad; su voluntad es fusionarse, convertirse—bajo la forma del Monitor de Misterio prepersonal, otro regalo amorosamente donado—en parte inseparable de ti, hacerse uno contigo. Ésta es la voluntad del Padre. Sólo necesitas llevarla a cabo.

Pero el Padre no es un intruso, él no se impone sobre ti; no te fuerza a aceptar su amor. Siempre respeta tu voluntad. Si eliges no ser eterno, si eliges no ser tú, no dejar al Padre ser una parte inseparable de ti, si eliges rechazar el amor del Padre, tu voluntad será cumplida. Tu voluntad es absoluta en lo que respecta a esta elección. Cada uno de nosotros tendrá una oportunidad para hacer esa elección crucial y tenemos que hacerla ejerciendo nuestro libre albedrío, nuestra libertad de elección—un regalo más dado gratuitamente por el Padre (614:7, 615:0).

### **3. Una interpretación corta y muy personal de lo que acompaña a nuestra personalidad**

El contacto y la relación con Dios Padre. La personalidad es concedida por el Padre (8:5) a un individuo en algún momento entre su nacimiento y la donación del Monitor de Misterio (Cambiador del Pensamiento); así pues la personalidad es un don del Padre Universal, el cual es la personalidad original misma (8:4, 9:1, 62:2, 77:6, 89:3, 236:4, 367:4). La personalidad es un circuito a través del cual el Padre y una entidad personal están en contacto directo el uno con el otro (445:4); una personalidad reacciona al circuito de la personalidad del Padre (62:2, 131:4, 195:6). El circuito de personalidad del Padre funciona asimismo como conducto de la adoración de la criatura hacia Dios (65:4;195:5—6). La personalidad es capaz de una coordinación casi ilimitada con la Deidad (8:2,195:6). La realidad misma de la personalidad, su existencia misma, es proporcional a sus relaciones con la divinidad (613:6). La personalidad puede consagrar el libre albedrío a hacer la voluntad del Padre, y esto constituye el regalo más selecto, el único y exclusivo presente que un mortal puede hacerle a Dios (22:5, 1225:10).

Características y atributos que vienen con la personalidad. Se puede describir a la personalidad como el unificador de todos los componentes físicos, mentales y espirituales de una entidad personal o de una individualidad, sea humana o celestial; finita, absonita o absoluta (9:1, 136:3, 194:2; 640:1).

Cada personalidad es única; no hay duplicados, no hay dos personalidades iguales (194:3, 1129:8, 1225:12). Puesto que cada personalidad es distinta a las otras, la personalidad como fenómeno debe estar sujeta a una diversificación ilimitada (8:2).

La característica más sobresaliente de la personalidad es que no cambia (9:1, 1226:3). La personalidad es inalterable en presencia del cambio [1225:9]. Tú siempre serás tú. Y eso a pesar de que todos nosotros observemos cambios en nosotros mismos y en

otros. Cambia nuestro cuerpo, nuestra mente, nuestras opiniones, nuestras actitudes, nuestro carácter, la comprensión aumenta, la respuesta a la dirección del espíritu sufre un cambio, y la condición previa misma para que exista el alma es que ésta crezca. Pero entre todos estos cambios, todo este crecimiento, la personalidad permanece inalterable. La personalidad, que en sí misma no cambia, tiene por tanto la notable característica de poder coexistir con cambios ilimitados manteniendo para siempre su identidad (1434:5, 1235:2). La vida humana es un constante cambio de los factores de la vida unificada por la estabilidad de la personalidad incambiable[1235:2].

La personalidad es lo que sobrevive, como depósito de la identidad del alma. La personalidad tiene un potencial de eternidad (1226:5). Pero si una criatura con libre albedrío eligiera no sobrevivir, la correspondiente personalidad imperecedera sería en este caso absorbida por el superalma de la creación, pasando a formar parte del Supremo (37:2, 1283:4).

Sólo una personalidad puede ser autoconsciente (194:5). Sólo una personalidad es intelectualmente consciente de su realidad, y una característica concomitante de la autoconsciencia es la capacidad para reconocer que no sólo existo yo, sino que hay también otras personalidades. Esto significa que una personalidad tiene una experiencia personal, individual, con el cosmos y sus realidades; que es capaz de ver su lugar y su identidad en el vasto reino de las personalidades cósmicas (194:6). La autoconsciencia de la personalidad humana está caracterizada por un libre albedrío relativo (194:7).

Ninguna personalidad está, no obstante, predestinada a actuar de cierta manera o a tomar decisiones predeterminadas, aun cuando un ser humano esté sujeto y condicionado por las energías básicas, tanto en su constitución física y biológica como en el mecanismo de control electro-químico del mismo (195:2). Los seres personales no son nunca autómatas programados para actuar de una manera determinada. Esto es debido al hecho de que la personalidad donada por el Padre viene con el atributo del libre albedrío, la libertad de elección (71:3, 194:5–6, 614:8, 615:3, 753:2, 1230:5, 1301:4). La personalidad no se manifiesta nunca sin la voluntad humana (1230:5). La libertad de elección y el libre albedrío deben ser entendidos como que implican un auténtico examen de los pros y los contras de cualquier acción o acto que se vaya a acometer, y no el que una persona simplemente quiera algo o reaccione ante algún estímulo fisiológico. Sin embargo, las elecciones humanas están influidas por la constitución física, la herencia y los impulsos biológicos, las características de origen animal, etc. Y los numerosos agentes espirituales que están ahí, y que están diseñados para ayudarnos en nuestro crecimiento espiritual hacen todo lo posible por persuadirnos para que, a través de sus esfuerzos desapercibidos y discretos,elijamos sabiamente. Así pues el libre albedrío humano es sólo relativamente libre. Aun así, existe una cuestión puntual en el que la voluntad humana es absoluta: del alma, la creación o la inhibición de la creación de este yo superviviente y eterno que es suyo por elección depende de la voluntad del hombre. Ningún otro ser, fuerza, creador, ni agencia en todo el vasto universo de los

universos puede interferir en medida alguna en la absoluta soberanía del libre albedrío del ser mortal, tal como éste opera en el ámbito de la elección, en lo que se refiere al destino eterno de la personalidad del mortal que hace su elección [71:3]

Puesto que el libre albedrío implica una separación potencial y real entre la voluntad humana y la voluntad divina, el libre albedrío es, por tanto, la fuente y origen del mal y el pecado (615:3). Es por eso que hay muchas personas que desearían que Dios no nos hubiera dotado a los humanos ni siquiera con el libre albedrío relativo del que disfrutamos ahora, sino que, más bien, se hubiera decidido a forzarnos a hacer su voluntad. Si hubiera actuado así, habría sido una garantía absoluta contra todo mal. Ideas como éstas no son poco corrientes, aun cuando van en contra de la voluntad del Padre. Es su voluntad que las personalidades humanas deseen, por su propia voluntad, ser parecidos a Dios y procurar hacer su voluntad. Dios se niega a obligar al hombre a pensar o a actuar contra las elecciones que el hombre mismo ha tomado a ejerciendo su libre albedrío (753:2). Si el hombre ha de ser auténticamente libre, inevitablemente necesita disfrutar de la libertad de hacer el mal y de rechazar la voluntad del Padre. En estas circunstancias, una personalidad evolutiva tiene a la fuerza que tener también la opción de confundirse, alterarse y destruirse a sí mismo. No se puede evitar la posibilidad de la autodestrucción cósmica si la personalidad evolutiva ha de ser verdaderamente libre en el ejercicio de la voluntad finita [1301:4]. Es voluntad de Dios que los humanos participen por libre voluntad y personalmente en la larga lucha evolutiva, primero para mejorar constantemente sus condiciones, avanzar paso a paso, y alcanzar finalmente las eras de luz y vida (614:8). Hemos de recordar, sin embargo, que la mente material es el terreno en el que la personalidades humanas viven, son conscientes de sí, toman sus decisiones, eligen o rechazan a Dios, se hacen eternos o se destruyen [1216:4]. La personalidad misma no es una entidad, no tiene identidad; la personalidad no es la parte componente del yo humano que toma las decisiones; ese componente es la mente. Pero la mente es uno de los componentes que la personalidad unifica. En el universo también hay mentes desprovistas de libre albedrío, que no pueden hacer una libre elección. Por lo tanto, la mente estará dotada de la prerrogativa del libre albedrío sólo si se le ha otorgado la personalidad.

Cada vez que una personalidad humana está tomando decisiones que implican consideraciones morales, o haciendo elecciones espirituales, luchando por encontrar la verdad y por captar los significados universales; cada vez que reflexiona sobre si actuar de una manera que refleje un amor desinteresado, si servir a sus semejantes, si ser leal al grupo del que forma parte, si cooperar con otros, si hacer la voluntad del Padre, si adorarlo, si perseguir valores divinos; en todos estos ejemplos la personalidad está ejerciendo su libre albedrío relativo (194:7–195:1). Se pueden definir muchos de estos casos como situaciones que requieren una elección moral: una elección entre el mal y el bien; o una elección ética entre una conducta egoísta o altruista que afectará a otras personalidades.

Así pues la personalidad se caracteriza por la moralidad; esa conciencia que implica que cuando una persona ha de hacer una elección y sopesar los pros y los contras de

un acto futuro, hace una elección consciente entre el bien y el mal teniendo en cuenta el efecto que ese acto tendrá sobre otras personalidades —ya sean humanas, cósmicas o divinas— olvidándose o siendo inconsciente de su propio placer o interés. Un niño, desprovisto de personalidad, sólo puede actuar bajo la premisa de su propio interés y de lo que le da placer.

El Cambiador de Pensamiento no puede entrar a habitar la mente de un niño hasta que éste no haya hecho su primera decisión moral, hasta que no haya elegido entre el bien y el mal. Puesto que la moralidad sólo viene con la personalidad, podemos concluir certeramente que un niño ha de ser una entidad personal en el momento de la llegada del Cambiador de Pensamiento. Es aconsejable resaltar que la capacidad de hacer una elección y usar el libre albedrío propio, no implica necesariamente una elección o decisión moral. No obstante, el libre albedrío es un destacado atributo de la personalidad. De aquí podemos concluir que un niño ha sido dotado de personalidad y es un ser personal tan pronto como se le registra su primer acto volitivo.

Otra característica que no es evidente en un niño pequeño es la conciencia de la causalidad, el darse cuenta de que todo lo que ocurre tiene una causa, que cada acción tiene una razón, y que este hecho o acción puede ser o llegar a ser otra vez la causa de otro efecto. Esta capacidad de reconocer la causalidad es una característica inherente a los humanos; sólo necesita aparecer junto con el crecimiento del niño. Pero no ocurre así en lo que respecta al comportamiento reactivo a la causalidad. Un ser humano se hace automáticamente reactivo al reconocimiento de la causalidad sólo con el otorgamiento la personalidad (195:2). Así pues, sólo una persona puede hacer un uso consciente de la causalidad, del hecho de que un acto tenga su efecto —unas veces el efecto deseado, otras, un efecto no esperado. Después hay un proceso de aprendizaje para ver qué efecto sigue a cada acto.

El reconocimiento de la causalidad y el uso de la misma está en principio limitada a la causalidad física, la causalidad en los ámbitos de la materia y la energía. Una persona aprende rápidamente que las causas físicas tienen constantemente los mismos efectos físicos. Pero un humano se da también cuenta muy pronto del hecho de que su propia conducta es la causa de ciertos efectos.

Un niño empieza bien pronto a probar sus límites y capacidades, aprende las formas de hacer que se cumpla su voluntad, se comporta como si todo el universo existiera sólo para él con el fin de tener en cuenta cada uno de sus deseos y caprichos. A través de muchas pruebas y errores, y como consecuencia de muchas decepciones y desilusiones, esta persona comienza a reconocer que repercute en su propio interés comportarse de una manera que tenga en cuenta a otras personas, de una manera que considere los derechos y los deseos de otras personas, de una manera que intente acomodar y reconciliar su voluntad con la voluntad de otros. Él reconoce la existencia del bien y del mal, y finalmente deduce que tiene la obligación de comportarse moralmente.

Pero una personalidad tiene capacidad para ir más allá. La personalidad es un don dado por Dios, y viene con la capacidad de ser consciente de Aquél que hace el regalo. Esta es una manifestación de la causalidad. Tarde o temprano, una personalidad comienza a ajustar su conducta de acuerdo con su consciencia de la existencia de su Padre, con el hecho de que el Padre es la razón de su existencia, y de la existencia de sus compañeros humanos, que son, por tanto, sus hermanos. Comienza a determinar su conducta de acuerdo con lo que él concibe que es la voluntad del Padre. Se da cuenta de que amar al Padre es lo menos que puede hacer. Se da cuenta de que el servicio amoroso hacia sus semejantes es lo menos que puede hacer (195:2–5).

Existe otro aspecto en la relación entre personalidad y causalidad, y este es el de la libertad relativa respecto a las cadenas de la causalidad (71:3). El otorgamiento de la personalidad a la criatura confiere una liberación relativa de la reacción servil a la causalidad antecedente... Existe un parentesco de espontaneidad divina en toda personalidad [71:4]. Esto significa que los seres personales pueden hacer uso de su libre albedrío, y hasta cierto punto, liberarse de las trabas de la dependencia absoluta de la causalidad antecedente. Sólo un ser personal puede, en cierta medida, aprovecharse de la causalidad para sus propios intereses, en lugar de ser dependiente de ella. Un ser personal no necesita actuar o comportarse de la manera en que la causación predeterminaría sus actos o comportamientos. La libertad de la causalidad antecedente implica, por ejemplo, que una personalidad humana es capaz de, hasta cierto punto, desafiar, alterar y ennoblecer sus impulsos y necesidades biológicas y materiales de otra índole. Puede resistir sus impulsos animalescos de buscar sólo su propio bien, y en lugar de ello, ser altruista.

La liberación de las cadenas de la causalidad permite a una personalidad ser creativa (70:5). Una personalidad no sólo crea cosas materiales, arte, o instituciones, organizaciones, sistemas, reglas y leyes, o filosofía, ciencia, religión, etc. sino también se crea a sí misma. Un ser personal determina en gran medida quién es, qué es y qué será (71:1), si será, a su debido tiempo, un finalitario glorificado y perfeccionado, o alguien que está caracterizado como si nunca hubiera existido.

Todo lo anterior nos puede ayudar a arrojar algo de luz, aunque no nos dé una respuesta exhaustiva y definitiva a la pregunta tantas veces hecha: ¿A qué edad se otorga la personalidad?; ¿tiene personalidad un bebé recién nacido? ¿o puede que incluso un embrión o un feto la tengan? ¿Es el aborto equivalente a matar a una personalidad humana? Sabemos que, a diferencia del caso de la llegada del Monitor de Misterio, no se ha revelado el momento exacto en el que se otorga la personalidad; pero podemos inferir que debe ocurrir antes de la llegada del Monitor de Misterio. Pero ¿cuánto antes? Un análisis de las características y cualidades de la personalidad y el hecho de que debe tener una mente disponible (y el mecanismo cerebral que la acompaña y le permite funcionar) antes de que la personalidad se le pueda otorgar, puede darnos una solución al problema. Estamos informados de que la capacidad para la personalidad humana está en potencia en la dote mental del ser humano (71:1). Pero una personalidad experiencial no se puede considerar una realidad

activa y funcional hasta después de que el vehículo de la vida material de la criatura mortal haya sido tocada por la divinidad liberadora del Padre Universal [71:1]. Este toque de divinidad liberadora del Padre se menciona sólo en esta corta frase de la revelación. Me atrevo a conjeturar que el “toque” significa la activación del potencial mental para la personalidad, el auténtico otorgamiento de la personalidad. También se nos ha revelado que hay dos tipos de registradores: 1. Los Directores del Censo mantienen un registro de todas las criaturas volitivas. Registran la existencia de una criatura dotada de voluntad en el momento en que se realiza la primera acción volitiva (267:5, 413:7), y que Salsatia, el director del censo de Nebadon, trabaja en estrecha asociación con los registradores de la personalidad. 2. Los archivistas Arcangélicos de las personalidades, que se ocupan de mantener al día los archivos de cada mortal del tiempo desde el momento del nacimiento, pasando por la carrera en el universo hasta que ese individuo... abandona Salvington [409:4] Los Directores del Censo hacen de esa forma una entrada en sus registros en el momento de la primera acción volitiva de un humano, pero se nos dice que los archivistas de la personalidad hacen una entrada en sus registros en el momento del nacimiento de un individuo. Puesto que la voluntad es una característica inalienable, la personalidad no se puede otorgar hasta que el primer acto de voluntad es observado y registrado. Yo asumiría que este primer acto de voluntad ocurre muy poco después del nacimiento, posiblemente a los pocos años, pero no en el nacimiento, y mucho menos antes de él. Decirnos que los archivistas de la personalidad archivan “desde el momento del nacimiento”, debe ser sólo una aproximación. Considerando que sus archivos abarcan la totalidad de la carrera de un humano en el universo local, los reveladores podrían considerar suficientemente preciso referirse, en este contexto, al instante del nacimiento como el momento para hacer el registro; o podría ser también que los archivistas asumen el primer día del recién nacido como el momento de ser dotado de personalidad, de manera que comienzan el archivo correspondiente desde el momento del nacimiento, incluso aunque el bebé no sea todavía una personalidad. Si fijamos nuestra atención en los atributos de la personalidad enumerados arriba—consciencia de sí mismo, ejercicio del libre albedrío, moralidad y consciencia de la causalidad—es difícilmente posible determinar que una persona tan joven pudiera manifestar o dar expresión a ninguno de ellos. Es por tanto prudente concluir que la personalidad está ausente todavía en esa época inicial.

Otra pregunta no frecuente, sino más bien infrecuente, es la siguiente: Puesto que la personalidad, la mente, el libre albedrío, los factores heredados del yo como el cuerpo, el intelecto, etc. son todos dones divinos, ¿es que los dones divinos son de tan pobre calidad como para facilitar y permitir que una persona cometa errores, fallos, actos malvados, pecado e iniquidad; que esté habilitada para emitir juicios pobres, hacer elecciones y decisiones irreflexivas, e incluso para destruirse a sí misma? Si un hombre se hace culpable de todo eso, ¿no es debido a los dones defectuosos e imperfectos que se le dieron? Esta pregunta fue en parte respondida en la exposición anterior. Es verdad que los dones divinos no son perfectos, porque es la voluntad de Dios que seamos seres en perfeccionamiento, no seres perfectos. El porqué es esta la voluntad del Padre sería un tema para otra discusión. De momento sería suficiente decir sólo que es un privilegio supremo incomprensible ser

imperfectos, ser seres que se perfeccionan, se esfuerzan y luchan para conseguir la divinidad y la perfección. Se nos enseña que Dios ha proveído a sus hijos con toda la ayuda y la asistencia espiritual que necesitemos en nuestra lucha futura y que sólo necesitamos aceptar esa ayuda—que está disponible de forma total y gratuita. También se nos enseña sobre la inconmensurable piedad y justicia del Padre, del Hijo y del Espíritu. Saben exactamente quienes somos y de donde venimos, no esperan nada excesivo de nosotros; saben que nuestros dones son imperfectos. Nunca somos juzgados por nuestras imperfecciones.

#### **4. El propósito último de la personalidad**

La personalidad se esfuerza por conseguir un control cada vez mayor tanto de sí misma como del medio ambiente siempre cambiante (1229:2). La meta de los universos evolutivos es la subyugación de la energía-materia a través de la mente, la coordinación de la mente con el espíritu, y todo esto en virtud de la presencia creativa y unificadora de la personalidad. Así, en relación con la personalidad, los sistemas físicos se hacen subordinados; los sistemas mentales, coordinados; y los sistemas espirituales, directivos [1275:1]. De esa manera, la personalidad se caracteriza por una cualidad inherente que a veces se llama “la evolución del dominio”, que significa el progreso hacia la dominación del espíritu, y esto se consigue a través de la respuesta volitiva libre a las directrices y enseñanzas impartidas por el Ajustador del Pensamiento. El propósito de la entera evolución cósmica es conseguir que el espíritu domine y controle la materia a través de la mediación de la mente personal (1247:5; 1275:1). En esta evolución, la personalidad está diseñada para actuar como unificadora de la mente y del espíritu en el control de la energía y de la materia. La evolución total de todo el gran universo es cuestión de la unificación, mediante la personalidad, de la mente que controla la energía con el intelecto coordinado con el espíritu, y será revelado en el momento de la aparición plena del poder omnipotente del supremo [1274:5]

Todo ello es también incumbencia de la personalidad humana, la cual ha de hacer progresos hacia el control espiritual de la mente, y controlar y someter la energía y la materia a través de la mente dirigida por el espíritu (1229:2)..

Y eso es lo que intentamos conseguir todos los días, aquí, ahora y para siempre.

**RECONOCIMIENTO:** Hay dos estudios que han facilitado en gran medida mi elaboración de este ensayo:1) *Personality, Identity, Self, and Selfhood*, un artículo de Jean Royer, 2001; y 2) *Sielu – Ajatuksensuuntaajan ja persoonallisuuden yhteistyön tulos*, un discurso dado por Matti Tossavainen en diciembre de 2001, publicado en *Heijaste* 2/2002, 31 de mayo de 2002.